



1. OBJETIVOS DEL CURSO

- Adquirir conocimientos sobre la acción educativa de España en el exterior
- Adquirir los principales conocimientos sobre la legislación educativa
- Mejorar las destrezas para cumplimentación del cuestionario, parte de la prueba de acceso
- Adquirir destrezas para la elaboración del caso práctico, parte de la prueba de acceso

2. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- El curso va dirigido a los docentes que deseen presentarse al acceso a puestos tanto de personal docente como de asesores técnicos en el exterior
- Todas las sesiones serán online
- El curso es teórico-práctico.
- El profesorado asistente recibirá un material antes de cada una de las sesiones, que le permita preparar su participación en el desarrollo de las sesiones del curso, y un material después de cada sesión, que le permitirá afianzar y consolidar los contenidos trabajados.

3. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES

Sesiones	Temas	Fechas
1ª La acción educativa española en el Exterior	<ol style="list-style-type: none"> 1. La acción educativa de España en el exterior. Finalidad. Centros y programas de la acción educativa en el exterior. 2. La Administración del Ministerio de Educación en el exterior. 3. Acceso de los docentes a la función docente a los centros y programas del exterior 4. Acceso de los docentes a los puestos de asesores en el exterior 	16 de diciembre/23
2ª Centros y secciones con profesorado funcionario español	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centros docentes de titularidad del Estado Español 2. Centros docentes de titularidad mixta 3. Secciones españolas en centros de otros Estados o de organismos internacionales 	13 de enero /24



3ª Escuelas Europeas, ALCE, y centros y secciones sin profesorado funcionario español	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escuelas europeas 2. Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas 3. Secciones bilingües 4. <i>International Spanish Academies</i> (ISA) 5. Centros de convenio 	27 de enero /24
4ª Programas de apoyo a las enseñanzas del Español en el exterior	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programas de apoyo a las enseñanzas del español <ul style="list-style-type: none"> ✓ Auxiliares de conversación ✓ Profesores visitantes ✓ Centros de recursos 2. Asesores Técnicos Docentes (ATD) 3. Instituto Cervantes y DELE 4. Convalidaciones y homologaciones de títulos 	10 de febrero/24
5ª Sistema educativo español. Legislación educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leyes educativas actualmente vigentes: LODE, LOE y LOMLOE 2. LODE y modificaciones introducidas por la LOMLOE 3. LOE y modificaciones introducidas por la LOMLOE. 4. Desarrollo normativo de la LOE modificada por la LOMLOE 5. Leyes educativas y su incidencia en el exterior 	24 de febrero/24

Las fechas propuestas podrán ser modificadas según el calendario de la convocatoria

4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA DE LAS SESIONES

Fases	Propuesta	Comentarios y observaciones
Presentación inicial del tema	Presentación de los objetivos y contenidos de la sesión. Partes y tiempos de la sesión	Primera parte, más teórica. El Power Point de la sesión sirve de referencia. Tratamiento de los temas indicados en cada sesión.
Primera parte. Teoría	Breve explicación de los contenidos de cada tema. Presentación en Power Point	
Segunda parte. Práctica	Corrección del cuestionario que ha sido enviado con, al menos, una semana de antelación. Se da la solución y explicación (el porqué de	Segunda parte, práctica - Cuestionarios



	la solución) a los diferentes ítems del Test.	- Supuestos prácticos
	Puesta en común de los supuestos prácticos propuestos.	
Final del tema	Resumen y recapitulación de los contenidos del tema.	

En relación con los cuestionarios:

- Los **cuestionarios** estarán compuestos por preguntas que ya se han puesto en convocatorias pasadas y de nuevas preguntas sobre temas actualizados.
- La elaboración de los cuestionarios tiene como **finalidad** por una parte profundizar en los conocimientos de los diferentes temas, y por otra, practicar la cumplimentación de los cuestionarios, como parte de la prueba.

En relación con el supuesto práctico:

- Los supuestos prácticos serán de convocatorias pasadas y nuevos supuestos
- Se considera muy conveniente que, como el año pasado, dentro del material en pdf enviado al alumno se incluya un supuesto práctico para que lo lleven trabajado a la sesión.
- En la sesión, se da la secuencia de solución y su explicación (por qué).
- La elaboración de los casos prácticos, parte esencial de la prueba, tiene la finalidad no solo de adquirir práctica en su elaboración, sino también de profundizar en los contenidos de los temas.

5. MATERIAL QUE VAN A RECIBIR LOS PARTICIPANTES DEL CURSO

- a. Antes de cada sesión (una semana antes, al menos)
 - i. Marco teórico
 - ii. Cuestionario, que será cumplimentado por los asistentes del curso y corregido en la sesión.
 - iii. Casos prácticos (uno de docentes y otro de asesores), que serán elaborados por los asistentes y puestos en común en la sesión
- b. Después de la sesión
 - i. Presentación en pdf del Power Point de la sesión
 - ii. Cuestionario con respuesta



6. PROFESORADO

Concha Vidorreta

Avelino Sarasúa

José Maroto

enseñanza

Preparadores
de oposiciones